



COMITÉ
DIRECTIVO
ESTATAL

18 JUN. 2019
14:15 Hn
RECIBIDO

UNIDOS
Y MAS FUERTE POR
NAYARIT

Original: 3 fojas Tepic, Nayarit a 18 de junio de 2019

Asunto: Respuesta al Oficio Número
AC/1079/2019

LIC. RAMIRO ANTONIO MARTÍNEZ ORTIZ
COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESENTE

En relación al Oficio Número AC/1079/2019 recibido el día 11 de junio del año en curso, en el cual notifican los autos recaídos sobre el recurso de revisión D/31/2018-A, señalando la falta de publicación de la información referente a la fracción VIII del artículo 33 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, en lo relativo a la remuneración bruta y neta de los servidores públicos del Partido Acción Nacional.

En tal virtud, me requieren para que en un plazo no mayor a cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente en que se reciba la notificación, informe al Instituto que preside, las acciones desplegadas a fin de dar cumplimiento a la resolución emitida.

En consecuencia, comparezco como Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Nayarit a informar lo siguiente:

INFORME:

PRIMERO.- Realizamos un análisis a la información requerida, concluyendo que efectivamente no se ha publicado la información de la fracción VIII del artículo 33 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, dicha información corresponde a:

VIII. La remuneración bruta y neta de todos los Servidores Públicos de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos, sistemas de compensación y cualquier otra percepción en dinero o en especie con motivo de su empleo, cargo o comisión, señalando la periodicidad de dicha remuneración.

SEGUNDO.- De conformidad con el Acuerdo del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, por el que se Aprueban los Lineamientos Técnicos para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en los Artículos 33 al 47 de la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, el periodo de actualización de la información tendrá que ser semestral, misma que será conservada en el sitio de internet del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior, con fundamento a los Lineamientos citados.

TERCERO.- En relación a lo antes comentado y una vez recibido el oficio número AC/1079/2019, fue turnado al área de Tesorería del Partido Acción Nacional, para iniciar los trabajos del llenado de los formatos LTAIPEN_Art_33_Fr_VIII 1er Semestre 2018 y LTAIPEN_Art_33_Fr_VIII 2do Semestre 2018, correspondientes a los semestres de 2018.

De la misma forma la Titular de la Unidad de Transparencia de nuestra institución política acudió a las instalaciones del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, para recibir asesoría respecto de la denuncia interpuesta por falta de publicación de información y del llenado de los formatos.

CUARTO.- Al día de hoy, se ha cumplido con la publicación de la información, hemos subido los formatos en mención a la Plataforma Nacional de Transparencia, por lo cual, se anexan al presente los acuses que comprueban lo dicho.

También, fue subida la información a la página del Partido Acción Nacional para lo que se agrega el link <http://www.pannayarit.com.mx/site/>.

Específicamente tenemos publicada la información en el apartado de Transparencia, para mayor referencia se agrega la liga de internet <http://www.pannayarit.com.mx/site/transparencia2016.html>, se anexa al presente impresión de pantalla de la página del Partido señalando donde se encuentra la información.



COMITÉ
DIRECTIVO
ESTATAL



Además podrá encontrarse la información con el texto *“La remuneración bruta y neta de todos los Servidores Públicos de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos, sistemas de compensación y cualquier otra percepción en dinero o en especie con motivo de su empleo, cargo o comisión, señalando la periodicidad de dicha remuneración”*.

QUINTO.- Cabe agregar que se está trabajando sobre el formato del primer semestre de 2019, ya que concluye el 30 de junio del presente año, y al estar todavía dentro del tiempo establecido, será publicada la información con fecha de actualización del mes de julio del 2019 y estará disponible en la página oficial del Partido Acción Nacional.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. JUAN ALBERTO GUERRERO GUTIÉRREZ
Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción
Nacional en el Estado de Nayarit



SISTEMA DE PORTALES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA
COMPROBANTE DE PROCESAMIENTO

Fecha de emisión: 18/06/2019 11:20:22

Folio: 156087480872418

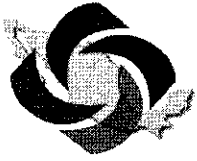
Organismo Garante: Nayarit
Sujeto Obligado: PAN
Fecha de registro: 18/06/2019 11:20:08
Nombre de archivo: LTAIPEN_Art_33_Fr_VIII ENE-JUNIO 2018.xlsx
Tipo de operación: Alta
Estatus: TERMINADO
Fecha Término: 18/06/2019 11:20:13
Registros Cargados Principal: 30
Registros Cargados Secundarios: 1602

Estructura de la Normatividad

LTAIPEN Vigente

ARTICULO 33
FRACCION VIII

Formato	Usuario
LTAIPEN_Art_33_Fr_VIII	tesoreria@pannayarit.com.mx
VIII. Remuneraciones Bruta y Neta de Todos los(as) Servidores(as) Públicos(as) de Base y de Confianza	



SISTEMA DE PORTALES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA
COMPROBANTE DE PROCESAMIENTO

Fecha de emisión: 18/06/2019 12:02:09

Folio: 156087731882218

Organismo Garante: Nayarit
Sujeto Obligado: PAN
Fecha de registro: 18/06/2019 12:01:58
Nombre de archivo: LTAIPEN_Art_33_Fr_VIII JULIO -DIC 2018.xlsx
Tipo de operación: Alta
Estatus: TERMINADO
Fecha Término: 18/06/2019 12:02:02
Registros Cargados Principal: 28
Registros Cargados Secundarios: 1412

Estructura de la Normatividad

LTAIPEN Vigente

ARTICULO 33
FRACCION VIII

Formato	Usuario
LTAIPEN_Art_33_Fr_VIII	tesoreria@pannayarit.com.mx
VIII. Remuneraciones Bruta y Neta de Todos los(as) Servidores(as) Públicos(as) de Base y de Confianza	

Impresión de pantalla de la página <http://www.pannayarit.com.mx>, donde se podrá acceder a los formatos relacionados con la fracción VIII del artículo 33 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.


← → ↻ No es seguro | www.pannayarit.com.mx/site/transparencia2016.html

🔍 ☆

Sujetos Obligados

Liga directa al cumplimiento del Artículo 10 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.

Nuevas obligaciones de transparencia

 PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

COMPROMETIDOS CON LA TRANSPARENCIA nav

De conformidad con el artículo 10 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, referente a las obligaciones de transparencia de los Partidos Políticos, la información a disposición del público que deben difundir a través de su página de internet y sin que medie petición de parte es la siguiente:

NUMERAL	TEXTO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
XIII	Información común del artículo 33 fracción XIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.	Segundo Trimestre 2019
VIII	La remuneración bruta y neta de todos los servidores públicos de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos, sistemas de compensación y cualquier otra percepción en dinero o en especie con motivo de su empleo, cargo o comisión, señalando la periodicidad de dicha remuneración.	Primer Semestre 2018 Segundo Semestre 2018

